	ACTA DE INICIO	**Código:**
		Versión:
		Fecha de Actualización: formato en prueba

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal del Contrato y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ___**X**____	NÚMERO:	CMC SGYSA 009 2021		
CONVENIO _____	FECHA:	01	Junio	2021
OBJETO: SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS, ANILLADO Y EMPASTADO DE GRAN VOLUMEN DE DOCUMENTOS, PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS				
CONTRATISTA:	JOHN JAIRO TABORDA RAMÍREZ			
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN JAIRO TABORDA RAMÍREZ			
VALOR [$]**:**	QUINCE MILLONES DE PESOS M/L $ 15.000.000			
PLAZO:	SIETE (07) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	00663		
	Fecha:	18	05	2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	00728		
	Fecha	01	06	2021
SUPERVISORA	Nombre:	ANA PATRICIA ROJAS PRECIADO		
	Cargo:	*Técnica Administrativa - Almacén*		
INTERVENTOR	N° del Contrato	N/A		
	Razón Social	N/A		
	Representante Legal	N/A		

Para el presente contrato CMC SGYSA 009 2021 no se exigió PÓLIZA DE GARANTÍAS, teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula **DÉCIMA SEPTIMA.** de la minuta contractual. Teniendo en cuenta que el día N/A mes de N/A de 20____ fue(ron) aprobada(s) la(s) garantía(s) con los siguientes amparos y vigencias:

ASEGURADORA: N/A

N° PÓLIZA	CONCEPTO DE AMPARO	VIGENCIA	
		DE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A

N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

ACUERDOS:

1. De conformidad con lo establecido en la cláusula **DECIMA OCTAVA** del contrato de suministros No CMC SGYSA 009 2021, la supervisión del presente contrato será ejercida por la servidora pública ANA PATRICIA ROJAS PRECIADO, Técnica Administrativa - Almacén adscrito a la Secretaría General y Servicios Administrativos del municipio de Santa Rosa de Osos, quien fue designado para tal fin.

2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 y será el responsable de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.

3. Fijar como fecha de inicio el día primero (01) del mes de junio de 2021

4. Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de Diciembre de 2021.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio al primer (01) días del mes de junio de 2021 Por quienes intervinieron:

(ORIGINAL FIRMADO)
ANA PATRICIA ROJAS PRECIADO
Técnica Administrativa – Almacén
Supervisora

(ORIGINAL FIRMADO)
JOHN JAIRO TABORDA RAMÍREZ
Establecimiento de Comercio
PAPELERÍA EL SEMAFORO
Contratista